



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)						
RADICADO	05001	31	05	017	2023	00044	00
DEMANDANTE	MAGNOLIA DEL SOCORRO CASTAÑEDA PINEDA						
DEMANDADA	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de MAGNOLIA DEL SOCORRO CASTAÑEDA PINEDA contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES- y PROTECCIÓN S.A., se ordena la entrega del siguiente Título Judicial Depósitos Judiciales No. **413230004164854** por valor de **\$2.000.000,00** correspondientes al pago de las costas procesales; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre del apoderado demandante, Dr. Jhon Jairo Duque Rico, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció la facultad para recibir títulos judiciales (folios 12 a 14 Archivo 01).

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZA

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf6c13d30a58841ff7cf4334ccee913caded418322dead56054920178c62ec48**

Documento generado en 12/12/2023 08:59:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>